Terna para el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas

Perspectiva propia, desafío de las ciencias sociales y las humanidades

Directora de Fisiología Celular Ingresa Marcia Hiriart a la Academia Nacional de Medicina

Ciudad Universitaria 18 de junio de 2012 Número 4.434 ISSN 0188-5138



Cuenta con sistema de alerta inalámbrico y monitorea la frecuencia del corazón

⇒ 10

Tecnología portátil para controlar males cardiacos



En la cancha de la Alberca Olímpica de CU. Foto: Juan Antonio López.

Gacetada











Fotos: Marco Pérez y Mauricio Quiroz / servicio social. Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

realizará un proyecto de estudio en la Universidad de Harvard.

ara entender la vulnerabilidad y capacidad de adaptación de las plantas ante el cambio climático y aportar información orientada a la toma de decisiones en conservación y manejo de la agricultura, Erick de la Barrera, titular del Laboratorio de Fisiología Ecológica y Agroecología del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) de la UNAM, campus Morelia,

Erick de la Barrera, del CIEco, será profesor visitante del Centro David Rockefeller

A partir de septiembre tendrá una estancia sabática como profesor visitante en el Centro David Rockefeller de Estudios Latinoamericanos de la institución estadunidense; ahí, a lo largo de un año desarrollará un análisis climatológico para México, con énfasis en las temperaturas extremas, que en realidad son las que acotan la distribución de las especies, al limitar su supervivencia.

Lo anterior será posible con la Beca Antonio Madero, que le otorgó la Fundación México en Harvard, y cuyo programa de financiamiento se dirige a académicos mexicanos que trabajan temas prioritarios para el país, como desarrollo económico, político, educación y medio ambiente.

De la Barrera explicó que el Centro Rockefeller anualmente invita a profesores distinguidos de América Latina por medio de una competencia que considera sus méritos académicos y propuestas de indagación.

Con los actuales escenarios de cambio climático en México, se han hecho esfuerzos para entender cómo pueden afectar a las especies biológicas a diversas escalas. Hay estudios experimentales sobre la respuesta de algunas ante la modificación del clima, así como diversos modelos al respecto, pero éstos se han centrado

en las temperaturas promedio que, en realidad, determinan el desempeño de las plantas, aunque no necesariamente su supervivencia, abundó.

El proyecto que desarrollará De la Barrera responde a un requerimiento de investigación del Laboratorio de Fisiología Ecológica y Agroecología, donde se estudian las respuestas de plantas como el maíz, algunas orquídeas, cactáceas y leguminosas ante esos escenarios.

"No sabemos cómo serán las temperaturas extremas en los próximos años. patrones de temperaturas extremas de las diversas regiones del país.

Esta información aportará insumos para futuros estudios sobre la capacidad de adaptación de especies vegetales, en particular para determinar cuáles cultivos se podrían desarrollar, anticipándose a un futuro más caliente y seco.

Apoyos

La Fundación México en Harvard, AC, fue establecida en 1989 por un grupo de exalumnos de la universidad estadu-

Estancia en Harvard para estudiar cambio climático



Titular del Laboratorio de Fisiología Ecológica y Agroecología.

por lo que me interesa generar información que permita identificar posibles tendencias", señaló.

Para su objetivo, el universitario se apoyará en la información de estaciones climatológicas del Servicio Meteorológico Nacional y bases de datos del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Con ellas elaborará un sistema de información geográfica para identificar los probables

nidense, con la misión de asegurar que los mexicanos admitidos en programas de maestría, doctorado o posdoctorado cuenten con los recursos financieros para continuar su educación.

En los últimos 22 años ha otorgado 818 apoyos a estudiantes mexicanos de grado superior, y 27 becas a investigadores. En ese mismo periodo, el número de alumnos connacionales admitidos anualmente se ha triplicado; con ello, nuestro país tiene una de las comunidades más importantes de América Latina en la Universidad.

En particular, la Beca Antonio Madero se da desde 1999; esta es la quinta ocasión en que se concede a un académico de la UNAM. A

RAÚL CORREA

No sabemos cómo serán las temperaturas extremas en los próximos años, por lo que me interesa generar información que permita identificar posibles tendencias



La obesidad, problema de salud pública. Foto: Marco

Ingresa Marcia Hiriart a la Academia de Medicina

La directora de Fisiología Celular habló sobre los efectos nocivos del consumo del agua natural con azúcar

LETICIA OLVERA espués de realizar investigaciones con ratas macho, Marcia Hiriart Urdanivia, directora del Instituto de Fisiología Celular, encontró que tras consumir aqua natural con azúcar, equivalente a los refrescos que ingieren las personas, los roedores engordan, sobre todo, en el perímetro abdominal.

Pero no sólo eso, además les sube la presión arterial, presentan exceso de triglicéridos y un incremento de la secreción de insulina, lo que a su vez constituye un fenómeno previo a que se presente la diabetes; es decir, si se estimula de forma continua a las células beta, éstas se agotan y entonces sobreviene esta enfermedad.

Lo anterior fue expuesto en sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina. donde Hiriart Urdanivia presentó su trabajo de ingreso como académica numeraria a ese organismo. Al exponer el tema Las Células Beta Pancreáticas en la Resistencia a la Insulina, en un Modelo de Obesidad, la universitaria explicó algunos de los hallazgos encontrados en sus indagaciones.

Simposio

En la misma sesión se efectuó el simposio Trabajo de Postura de la Academia Nacional de Medicina sobre Obesidad, donde David Kershenobich, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, explicó que en este evento se presentaría una serie de trabajos sobre ese problema de salud pública, que pretende dar una visión más amplia y una opinión autorizada acerca de cómo tratarlo de mejor manera, en beneficio de los pacientes y del país.

El también presidente de la Academia Nacional de Medicina expresó que además se trabaja en la elaboración de un documento que permita a las autoridades diseñar políticas de salud basadas en la experiencia mexicana.

Patrones de consumo

En el encuentro participó por invitación Ciro Murayama, profesor de la Facultad de Economía, quien habló sobre El Papel de los Instrumentos Fiscales y la Legislación en la Prevención de la Obesidad, y señaló que los patrones de consumo en los hogares son distintos según su ingreso; por ello, los menos favorecidos ingieren un mayor número de calorías a menor precio.

En ese sentido, se puede afirmar que actualmente el sobrepeso y la obesidad ocurren más rápido en segmentos con bajos niveles socioeconómicos. Entonces, la mala nutrición es mucho más que un problema microeconómico, porque tiene que ver más con el contexto macro, con la estructura general de vida económica en el país.

Por lo tanto, las medidas de la política fiscal no pueden limitarse a modificar los precios para cambiar el comportamiento de consumo. "Es necesario transformar las condiciones estructurales de vida y considerar que los individuos son distintos por la desigualdad que vive México", concluyó. a

Cursos de verano en el campus Chicago

hicago.-Comenzaron los cursos intensivos en la UNAM Chicago en todas sus modalidades. Durante dos meses, alumnos y académicos de esta casa de estudios y de muchas otras regiones de México tendrán la oportunidad de aprender inglés en una de las ciudades con mayor diversidad cultural y artística de los Estados Unidos.

En cuanto a la enseñanza de idiomas en los lugares de trabajo, Rahm Emanuel, alcalde de Chicago, seleccionó a esta sede universitaria para estudiar el español y así comunicarse con los medios de habla hispana y lograr mayor acercamiento con los hispanoparlantes de esa ciudad, cuya población de origen latino representa más de 26 por ciento del total.

Por otro lado, las clases de inglés se caracterizan por su atención a los aspectos particulares de esa lengua, ofreciendo cursos dirigidos a las diferentes especialidades y disciplinas que imparte la Universidad, para psicólogos, médicos, abogados y enfermeras, entre otros, así como los regulares de Verano Puma. g



Medicina y literatura, una relación esencial

La cercanía con la palabra escrita ayuda a entender mejor la parte emocional, la felicidad o sufrimiento de los pacientes

n 1997, un grupo de médicos universitarios, preocupados por la problemática en la disciplina respectiva, integrantes del Consejo de Salubridad General, encabezados por el exrector Octavio Rivero Serrano, organizaron sesiones mensuales con el título Ejercicio de la Medicina.

Por acuerdo de la Rectoría, en marzo de 2008 fue establecido el Seminario sobre Medicina y Salud para promover el acercamiento y colaboración de los académicos en asuntos relacionados con estudios biomédicos, atención a la salud, formas de ejercicio, organización de servicios, filosofía, ecología, políticas y temas afines que aportaran al entendimiento y formación de los médicos.

Diversas publicaciones se han editado en 15 años y se ha convocado a ungran número de reuniones. Para conmemorar el aniversario, fue organizado el Simposio Medicina y Literatura. El Médico, la Literatura y su Experiencia Creativa, en la Facultad de Medicina de esta casa de estudios.

Historia

Durante la apertura de actividades, Octavio Rivero Serrano, director del Seminario y profesor emérito de la Facultad, recordó que el proyecto surgió hace tres lustros en el seno del Consejo de Salubridad General. Entonces, varios universitarios concluyeron que, a la par de los avances en conocimiento y tecnología, la medicina enfrentaba nuevos retos.

"Para analizarlos y plantear soluciones, el grupo de fundadores, con experiencia en el sector salud y en la gestión hospitalaria, inauguramos un ciclo de reuniones, con el nombre de Ejercicio de la Medicina, como un seminario más de la Facultad", dijo.

Acercamiento a la intimidad

A su vez, Alberto Lifshitz, del Comité Académico de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de esta casa de estudios, expuso que el ejercicio de esta profesión representa la oportunidad de asomarse a la intimidad de las personas y grupos, atestiguar miserias y grandezas, que ofrecen una visión única que puede ser argumento de un texto literario.

La medicina narrativa permite entender y atender mejor a los pacientes, establecer lazos de comunicación más efectivos y comprender el contexto del proceso salud-enfermedad. Escribir, además de su efecto terapéutico, ayuda a trascender, aseguró.

Bruno Estañol Vidal, miembro emérito de la Academia Mexicana de Neurología, comentó que la aparición de la pintura rupestre y la música significan una invención artística, tecnológica y cognitiva. "La escritura, que data de hace cinco mil años, es la muestra más admirable de la creatividad humana y posibilitó al ser humano mantener información sin necesidad de la memoria, en tablillas de arcilla, pergaminos o piedras o papel", apuntó.





Más allá del cuerpo

En su oportunidad, Fernando Martínez Cortés, fundador del seminario, señaló que al escribir de problemas sociales, el médico adquiere conocimientos que puede aprovechar en el ejercicio de su profesión, para no limitarse a la enfermedad del cuerpo y comprender las repercusiones que el malestar tiene en la vida de las personas, lo que en literatura médica se conoce como el padecer médico personal.

Julián Gascón Mercado, de la Facultad de Medicina, subrayó que a un galeno alejado de la literatura, en sus diversas manifestaciones como lector, escritor, narrador o poeta, le falta una parte útil de quienes para integrarse a la comunidad eligieron la ciencia más humanista. La cercanía con la palabra escrita ayuda a entender mejor la expresión de un alma y la parte emocional, la felicidad o sufrimiento de los pacientes, aseguró el autor de 57 libros, el más reciente, *Más allá de la vida*.

mencionó que la medicina y la literatura son afines, al estar integradas por tres elementos indisolubles. El primero, por el especialista, paciente y enfermedad; el segundo, por el escritor y lector, y el tercero, por el texto.

Marcia Villanueva Lozano.

alumna de la mencionada entidad académica y Premio al Servicio Social Doctor

Gustavo Baz Prada en 2008,

José Manuel Sanfilippo Borras, secretario general del Comité Editor del grupo de trabajo para la elaboración de la Historia General de la Medicina en México, enfatizó que la práctica literaria, en la divulgación científica y humanista, es fundamental. Es necesario que los temas más complicados puedan ser transmitidos a toda persona con la curiosidad de enterarse acerca de diversas cuestiones.

Se trata de una disciplina amplia, con diferentes matices, lo que facilita el ejercicio literario. Si desean escribir, sólo escriban, sin importar la opinión de los demás, recomendó Federico Ortiz Quezada, profesor emérito de las facultades de Medicina y Filosofía y Letras, y autor de más de mil 500 artículos científicos y periodísticos y 55 libros, a los estudiantes reunidos en el Auditorio Fernando Ocaranza.

CRISTÓBAL LÓPEZ

ecientemente. México ha experimentado un par de cambios jurídicos relevantes en materia de refugio y asilo. El primero, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2011, fue la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, y uno más, incluido en la reforma en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011, en la que se modificó el artículo 11 de la Carta Magna para dar fundamento constitucional a esas figuras.

Mexicanos

El jurista universitario refirió que México no es ajeno a los cambios que se han suscitado en el mundo en torno a la figura de los refugiados. "Ésta ha ido a la baja, ya que se ha visto amenazada o disminuida de manera global, y nuestro caso no es la excepción, en el sentido de que las cuestiones relacionadas con la seguridad, sobre todo los temas de terrorismo, han impactado; incluso, han hecho que los

"Son trámites realizados de forma reservada porque la condición lo exige. De lo que se trata es de brindar protección a la persona, porque tiene temor fundado de perder la vida o ver afectada su integridad. De ahí que los expedientes prácticamente sean conocidos sólo por quienes tienen que ver con el procedimiento y los solicitantes."

"No hay mayor pérdida en el mundo que la tierra natal", mencionó Eurípides, poeta griego hace dos mil 443 años, quien retrató desde entonces el dolor por la distancia con el lugar de origen.

En México se ha establecido un marco jurídico de protección a esas personas

"Con ello, se establece en la nación un marco jurídico de protección a estas personas no sólo en lo constitucional, sino también en los aspectos legales; faltaría únicamente detallar lo relacionado con las cuestiones del asilo". explicó Jorge Ulises Carmona Tinoco, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM.

Igualmente, el país tiene celebrada una serie de tratados internacionales en la materia: la Convención sobre Asilo Político de 1936 y la Convención sobre Asilo Territorial de 1954, con vigencia en el ámbito interamericano. Asimismo, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que fueron ratificados en 2000.

Nomenclatura

También puntualizó que, a diferencia de la nomenclatura del refugiado, la del asilo es de origen latinoamericano. "En la región se crearon figuras que si bien tenían en su esencia el mismo carácter de protección a la persona, se centraban en hipótesis específicas como el asilo político y el territorial, que, en realidad, podríamos decir, son una especie dentro del género que sería la figura del refugio", añadió.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, unos 10 millones de personas, incluidos los palestinos en esa condición, han vivido en el exilio durante al menos los últimos cinco años.

Avances en materia de refugiados y asilo



Existen más de 10 millones de personas en el exilio.

países sean sumamente escrupulosos en el tema del reconocimiento a esta condición", dijo.

Carmona Tinoco señaló que a últimas fechas en el país también ha habido quienes han buscado la protección en otras latitudes por diversos motivos, incluso relacionados con la situación de inseguridad.

"Canadá era un destino recurrente, sus autoridades discutieron hace poco acerca de su legislación, en el sentido de que la figura del refugio había incurrido en abusos por algunas personas. En Estados Unidos y Europa también hay mexicanos en esta condición", apuntó.

Respecto a la cifra de cuántos connacionales se ubican en otros países en la calidad referida, indicó que no es fácil obtenerla por el carácter estrictamente confidencial del procedimiento.

"En diversas etapas de nuestro país, la UNAM ha recibido a muchos profesores, por ejemplo, a los maestros españoles del exilio; no sólo los ha recibido, sino que también se ha visto nutrida con esta protección. Ellos han hecho una vida dedicada a esta casa de estudios."

Día Mundial

El 20 de iunio se conmemora el Día Mundial del Refugiado, que tuvo su origen en el Día de los Refugiados en África. Fue en 2000 cuando la Asamblea General de la ONU decidió que a partir de 2001 se celebraría la efeméride en esa fecha. como expresión de solidaridad hacia aquel continente que hospeda la mayor población refugiada del mundo. A

LEONARDO FRÍAS

Expertos analizan el panorama actual de las ciencias de la atmósfera

Los grandes problemas de la humanidad están íntimamente relacionados con el clima y la calidad del ambiente

CRISTÓBAL LÓPEZ

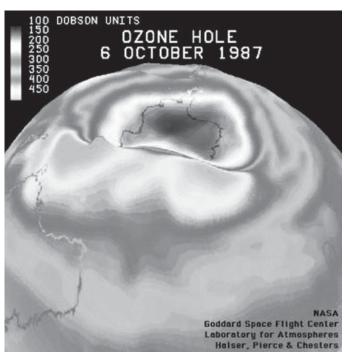
n un contexto en el que
grandes problemas de la humanidad están íntimamente
relacionados con el clima y
la calidad del ambiente, el
Centro de Ciencias de la
Atmósfera (CCA) de la UNAM
impulsa y difunde proyectos
y actividades para fortalecer
el desarrollo de estas disciplinas en México.

Con ese objetivo, y como parte del 35 aniversario de esa entidad universitaria, se organizó el ciclo de conferencias Panorama Actual de las Ciencias Atmosféricas, en el que participan investigadores destacados en el ámbito internacional, y comparten sus experiencias y conocimientos.

Objetivo

Durante la inauguración del encuentro, María Amparo Martínez Arroyo, directora del CCA, explicó que esta reunión tiene como propósito fortalecer las capacidades del Centro, además de contar con un panorama de las innovaciones en el estudio de la atmósfera en el mundo y de las líneas de trabajo más recientes en otras instituciones.

Miguel Lara Flores, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, subrayó que el ciclo proyecta y consolida la presencia de la UNAM en el orbe y abre espacios para los jóvenes. "Los resultados



Agujero en la capa de ozono, uno de los temas.

de las jornadas aportarán nuevos elementos para generar un mundo mejor", aseguró.

Por último, Julián Adem Chahín, investigador emérito y fundador del Centro de Ciencias de la Atmósfera, comentó que esta actividad enriquecerá el conocimiento y líneas de investigación en las distintas disciplinas que convergen en la entidad.

En la ponencia inaugural, Thomas von Clarmann, del Instituto de Meteorología y Clima del Karlsruhe Institute of Technology (KIT) de Alemania, informó que a finales de 2011 fue posible observar un agujero en la capa de ozono en el Ártico, causante del enfriamiento de la estratosfera y, en consecuencia, de una mayor destrucción de ésta.

Eso pasa porque las nubes estratosféricas polares aparecen con mayor frecuencia y compuestos como el nitrato de cloro se congelan en la superficie para liberar sustancias reactivas. Si el invierno se vuelve más frío, el ozono se destruye, aun si hay menos cloro, explicó.

Percepción remota

Al ofrecer la conferencia Percepción Remota de la Atmósfera mediante la Espectroscopia Infrarroja, mencionó que para detectarlo

Ciclo de conferencias por el 35 aniversario del CCA

fue utilizado el Interferómetro Michelson para Sondeo Atmosférico Pasivo (MIPAS, por sus siglas en inglés), uno de los nueve instrumentos del satélite Envisat, considerado el laboratorio ambiental más avanzado e innovador jamás puesto en el espacio. Fue lanzado en 2002 y en abril pasado se perdió toda comunicación con él.

MIPAS midió la radiación infrarroja de la atmósfera terrestre y aportó detalles sobre una gama de variables, incluidas los niveles de ozono, para determinar las concentraciones de gases de efecto invernadero o contaminantes industriales, y seguir la evolución del hoyo referido.

Tecnología útil

El académico del KIT destacó que la tecnología de observación en el campo del infrarrojo es útil para la extracción de información de la atmósfera, a partir de datos recopilados vía satelital. Por este conducto, podemos ver más de 40 moléculas que la componen, explicó.

Las señales recibidas gracias a la percepción remota atmosférica sólo son útiles con el procesamiento de información, el que se organiza en tres niveles: medición de datos crudos para calibrarlos; obtención de variables geofísicas estables, como las cantidades de ozono, y, con los niveles recabados, trazar mapas o aplicaciones. A

Francisco Javier Pinedo (Chile).

I desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales en América Latina enfrenta el desafío de consolidar una perspectiva propia, independiente de las corrientes de pensamiento predominantes en el ámbito global, para incidir en la solución de problemas de la región, señalaron especialistas en el encuentro Retos de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Organización

En la mesa Formas de Organización de las Humanidades y de las Ciencias Sociales, Francisco Javier Pinedo Castro, de la Universidad de Talca, Chile, recalcó la conveniencia de unificar estas áreas con las ciencias duras, ante la baja productividad científica de la región.



Fernando Nava (UNAM).

La zona, con 8.7 por ciento de la población del planeta, genera ocho por ciento de los artículos publicados en revistas especializadas indexadas, cantidad equivalente a lo producido en Holanda. Estamos a la mitad de nuestra capacidad de participación en este ámbito, refirió.

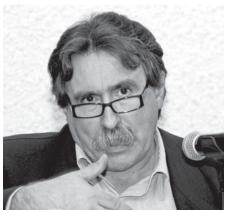
Por su parte, Guillermo de la Peña, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Occidente, manifestó que en las últimas

Una perspectiva propia, reto de las humanidades

En América Latina, las ciencias sociales también deben consolidar una visión particular

décadas no se ha generado un nuevo modelo de relación entre el Estado y los pueblos indígenas.

Asimismo, comentó que no hay claridad acerca del papel específico de los antropólogos en el diseño e implementación de



Ambrosio Velasco (UNAM).

políticas públicas y culturales orientadas a esa población, en las acciones de la sociedad civil o en trabajo con la iniciativa privada.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, indicó que una de las causas de la brecha entre ciencias sociales, humanidades y problemas en México es el apego excesivo a tradiciones anglosajonas.

"Para corregir esta tendencia, es necesaria una mirada retrospectiva al papel que han tenido en el país, para rescatar enseñanzas. La región es el espacio cultural donde puede impulsarse una transformación emancipadora de estas áreas del conocimiento", estableció.

Al respecto, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios, enfatizó que ante el abanico de enfoques y la diversificación de las líneas de investigación, es el momento de examinar el desarrollo de las disciplinas humanistas y sociales.

"Entre los grandes desafíos destaca la necesidad de transformar el saber que generan en un bien social. Estamos ante grandes retos, pero tenemos la capacidad para enfrentarlos", aseguró la especialista. Gilberto García Santamaría, director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, y quien fungió como moderador, mencionó que la sociedad actual ha sido capaz de resolver grandes conflictos, asociados al desarrollo científico y tecnológico.

Recursos humanos

Eduardo Bárzana, secretario general de la UNAM, moderó la mesa Formación de Recursos Humanos, en donde Fernando Castañeda, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo que la formación teórica y metodológica son dos aspectos de una serie de elementos que deben reunir los alumnos. Al vivir en un mundo globalizado, necesitarán allegarse de muchos conocimientos: dominio del inglés, y capacidad de trabajo en grupos interdisciplinarios e internacionales.

Fernando Nava López, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, se refirió a la importancia de la sociolingüística en México y el mundo. De las siete mil lenguas vivas que actualmente hay, mil 13 son de América.

Por lo que hace a las familias lingüísticas, informó que hay 95 de su tipo, una de ellas es el castellano, perteneciente al indo-europeo; de esas, 57 se ubican en el continente americano, 11 en México, como el maya. Entre los retos por enfrentar está la constitución de la conciencia del uso del término dialecto para referirse a las lenguas indígenas.

Carmen Trueba, de la Universidad Autónoma Metropolitana, exaltó la fuerza de la filosofía en la educación y subrayó



Carmen Trueba (México).

que tiene que propiciarse el diálogo interdisciplinario para enfrentar los graves problemas nacionales.

Adelina Sánchez, de la Universidad de Granada, presentó los avances y obstáculos que han tenido desde 2006 con la creación del máster *Erasmus* en Estudios de las Mujeres y de Género.

Lo que comenzó como seminario de cuestiones feministas, devino en un instituto, donde se imparte docencia de posgrado, unida a la investigación; actualmente están involucradas instancias educativas de ocho países, principalmente europeos.

Vinculación con la sociedad

En la mesa Vinculación con la Sociedad, moderada por Mario Humberto Ruz, del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, María Teresa Uriarte Castañeda, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, resaltó las premisas de enseñanza, lenguaje,



Adelina Sánchez (España).

tecnología y cultura. En su participación lamentó la forma, pero sobre todo el espacio, que dedican los libros de texto de historia a nivel primaria, a hechos como el descubrimiento de América y la conquista.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán, del Instituto de Investigaciones Económicas, Carlos Bazdresch Parada, del Programa de Ciencia y Tecnología del Centro de Investigación y Docencia Económicas, puso de relieve la importancia que tienen las reflexiones que hagan los propios estudiantes en la enseñanza.

En su turno, Marta Lamas Encabo, del Programa Universitario de Estudio de Género, habló de la relación entre activismo social e intelectual, desde la perspectiva de las organizaciones a las que ha pertenecido en los últimos 30 años.

Rodolfo Vázquez Cardoso, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, se refirió al derecho e hizo hincapié en que en esa disciplina no hay enseñanza neutral por la intervención de teóricos, jueces y litigantes. \mathcal{J}

CRISTÓBAL LÓPEZ / RENÉ TIJERINO

RENÉ TIJERINO

I frijol debe recuperar soberanía, porque las nuevas generaciones de mexicanos han dejado de comerlo. De esta leguminosa recibimos buena cantidad de proteínas, carbohidratos y nutrientes como fierro y azufre. Sin embargo, ahora la comida chatarra lo sustituye, y también al maíz, señaló Federico Sánchez Rodríguez, del Departamento de Biología Molecular de Plantas, del Instituto de Biotecnología de la UNAM.



El frijol y la tortilla, combinación exacta

"Un taco de frijol es la combinación exacta, ya que los aminoácidos que le faltan a uno los tiene el otro, y a la inversa; se complementan muy bien"; sin embargo, en el país muy poca tierra cultivada de riego se destina a su siembra, entre otras cosas, porque hay productos más rentables, como la calabacita y verduras de exportación.

Ante ello, tienen que desplegarse esfuerzos multidisciplinarios y multifactoriales, con peso específico en la parte científica, como la investigación de su genoma para que haya más extensiones de cultivo, evitar pérdidas por plagas o sequías y en el almacenaje, por hongos o gorgojos.

Sánchez Rodríguez trabaja en interacciones simbióticas con organismos donde estudia la fijación del nitrógeno; "el frijol puede establecer una asociación con una bacteria del suelo y ya no requerir fertilizante nitrogenado, debido a que aquélla se lo proporciona a cambio de fuente de carbono, así sólo faltaría fósforo y potasio".

Con la secuencia de su genoma, es posible avanzar para obtener variedades resistentes a la sequía, determinar la región idónea del país para sembrarlas, establecer los tipos resistentes al frío y capaces de crecer en zonas elevadas; además, lograr el control de la calidad en semillas, el incremento en la producción y diseño de nuevos cultivos con propiedades combinadas, consideró.

Congreso internacional

Para conocer cómo está organizado el genoma del frijol, estudios, aplicaciones y novedades, universitarios de distintas entidades participarán en el Congreso Internacional Phaseomics-El Genoma, programado del 21 al 23 de junio próximos, en Guanajuato, en el que se tratarán aspectos de tipo nutricional, calidad de la semilla, cómo estudiar la información genética, resistencia a la sequía, salinidad, patógenos, hongos, bacterias, virus e interacciones simbióticas con organismos.

En el programa de actividades están consideradas unas cien ponencias, incluida la de Francesca Sparvoli, del IBBA-CNR en Milán, Italia, que trabaja con la genética para producir un tipo de frijol sin anti-metabolitos, por ejemplo, que no produce flatulencia. Incluso ya tiene mutantes comerciales", comentó Sánchez Rodríguez.

Los coordinadores del encuentro son Georgina Hernández Delgado, del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, en Cuernavaca, Morelos, y Alfredo Herrera Estrella, del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional en Irapuato. Carmen Quinto Hernández y Federico Sánchez Rodríguez, ambos del Departamento de Biología Molecular de Plantas del Instituto de Biotecnología, son encargados de la organización del programa. $\mathcal J$



Se trabaja en el diseño de aplicaciones para que la señal pueda recibirse en teléfonos de última generación.

Instrumento para vigilar enfermedades cardiacas

Tecnología móvil realizada en la Facultad de Ingeniería

René Tijerino I trabajar en su tesis, Javier Gómez Méndez indagó sobre el número de muertes anuales a causa de accidentes en el tránsito citadino y halló que los decesos a causa de males cardiacos superaban por mucho a los anteriores, incluso a los que son producto de robos. Por ello, cambió de tema y se centró en cuestiones eléctricas y electrónicas de dispositivos para el corazón.

Para alertar sobre alguna anomalía está el electrocardiógrafo, sin embargo, el aparato, explicó el investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, no resulta muy accesible al público en general por su costo, además de que requiere mantenimiento especializado, carece de más servicios y no tiene un verdadero sistema de alerta.

Algunas funciones comunes en éstos son la medición de temperatura y presión sanguínea y, al detectar alguna irregularidad cardiaca, emiten un sonido que muchas veces pasa inadvertido a enfermeras, doctores o familiares del paciente.

El proyecto de Javier Gómez, respaldado por Fátima Moumtadi, su asesora de tesis, lleva por nombre Tecnología Móvil y Asequible para Controlar Enfermedades Cardiacas.

El desarrollo es portátil, ofrece un sistema de alerta inalámbrico, monitor cardiaco virtual y un arreglo de sensado que supervisa la frecuencia del corazón. "Si algún parámetro fisiológico sale del rango de estabilidad, el transmisor (incluido en el aparato) manda la señal de alerta, que es captada en el receptor que porta el personal al cuidado del paciente".

Ventajas

Entre algunas de sus ventajas está que permite libertad de movimiento a quienes se hacen cargo de los enfermos, lo que evita que estén en todo momento cerca de ellos; además, se puede reproducir el monitor virtual en cualquier computadora y crear el historial cardiaco del individuo mediante su ECG.

La idea, intervino Moumtadi, es crear una herramienta del tamaño de un brazalete. Actualmente tiene alcance de 30 a 40 metros, suficiente para una casa u hospital; no obstante, se busca ampliar el rango a 200 metros.

Además, añadió Gómez, trabajan en el diseño de aplicaciones móviles para que la señal pueda recibirse en teléfonos (de última generación), computadoras portátiles o tabletas. "Lo importante es que el aparato sea de bajo costo para que lo utilicen en nosocomios de provincia e instituciones de salud públicas".

El proyecto está pensado para personas con problemas cardiovas culares o en recuperación, no para sujetos sanos. Más adelante, podrían desarrollar aplicaciones para deportistas de alto rendimiento, dijo.

Sendero de éxitos

Recientemente, Gómez recibió el premio TR35 que entrega el Instituto Tecnológico de Massachusetts, lo que lo estimula para seguir sus investigaciones en el cubículo P3-08 de la División de Ingeniería Eléctrica, originalmente asignado a Moumtadi.

Antes del reconocimiento, presentó el proyecto en el International Meeting of Electrical Engineering Research-2012, celebrado en Ensenada, Baja California.

"Los especialistas participantes admitieron la propuesta e hicieron algunas consideraciones y sugirieron cambios, pero que lo hayan aceptado fue una gran satisfacción. Luego llegó lo de TR-35", expuso.

En los planes de Gómez y Moumtadi no sólo está México, sino también publicar en el extranjero, como en Italia, donde celebran un congreso especializado en tecnología biomédica, el del Instituto de Ingenieros Eléctricos Electrónicos (IEEE, por sus siglas en inglés).

Después de titularse en diciembre de 2011, Javier Gómez aprobó la selección para la maestría en Telecomunicaciones, División Eléctrica, que iniciará en agosto. A



Javier Gómez y Fátima Moumtadi. Foto: Francisco

a obesidad y el sobrepeso en la población mexicana se han incrementado en los últimos 20 años, y no precisamente por sedentarismo, sino por una modificación en los hábitos alimentarios.

Cifras confiables indican que el consumo de refrescos embotellados aumentó 40 por ciento, en tanto el de frutas y verduras descendió 30 por ciento en ese periodo, aseguró Alejandro Calvillo Unna en la conferencia El Negocio de las Refresqueras y del Agua Embotellada en México: Nutrición, Pobreza y Política de Estado, efectuada en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

Más desnutrición

Un fenómeno de mercadotecnia, arropado en estrategias para acaparar el mercado, reconocido por el logotipo rojo y blanco del refresco negro, se transformó en un problema de desnutrición de la población, sobre todo infantil, en innumerables localidades del país.

Calvillo, miembro de la asociación civil Poder del Consumidor, agregó que, de acuerdo con cifras de la Universidad de Yale, cada mexicano ingiere 163 litros de refrescos al año, en promedio, lo que coloca a la nación entre los principales consumidores de este tipo de bebidas en el mundo. Además, a ello debe aumentarse la ingesta de agua embotellada, con lo que también se modifican las formas de hidratación de la población.

Agua

Gian Carlo Delgado Ramos, coordinador de la conferencia e integrante del CEIICH, retomó el tema del agua embotellada y, tras hacer

Los refrescos, un riesgo para la salud

Por su consumo, obesidad y sobrepeso han aumentado en la población mexicana



En México, su consumo se elevó 148 por ciento en 12 años.

una proyección histórica, comparó el consumo desde una perspectiva mundial. Aumentó 151 por ciento de 1997 a 2009, es decir, de 80 mil 595 millones de litros en 1997 a 202 mil 606 millones de litros en 2009.

Por otra parte, en 2009, en Estados Unidos se ingerían 32 mil 176 millones de litros de agua embotellada; mientras que el de refrescos era de 43 mil 154 millones.

En México, informó, el consumo se elevó de 10 mil 474 millones de litros en 1997 a 26 mil 070 millones de litros en 2009, un aumento de 148 por ciento en 12 años, enorme desde el punto de vista económico y en términos de impacto ambiental, debido a los desechos plásticos que genera embotellar el líquido.

De acuerdo con Delgado, el mercado mexicano es uno de los objetivos de embotelladores. La Unión Americana se sitúa como la principal fuente de ganancias, seguida de India, China y nuestra nación. "Sólo México y Estados Unidos representan la tercera parte del mercado mundial. No es poca cosa".

Política alimentaria

Abelardo Ávila Curiel, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se refirió al modelo económico del país, del que criticó la política alimentaria. Luego de señalar la privatización de los bienes públicos y el fenómeno de la emigración campesina al extranjero, con el abandono de sus sistemas productivos locales, habló de la publicidad dirigida a los niños, con la consecuente invasión de espacios públicos.

En opinión del especialista, la falta de normas legislativas para regular la publicidad dirigida a los escolares ha propiciado que en las escuelas se expendan alimentos chatarra, incluidos los refrescos negros embotellados. "Uno de 600 mililitros contiene el equivalente a 12 cucharadas de azúcar, sodio y el colorante Caramelo IV, relacionados con sustancias cancerígenas".

Difícil de revertir

Desde el punto de vista del epidemiólogo, la situación del país en términos de la salud de su población es difícil de revertir, debido a que niños de seis años de edad presentan daños metabólicos de consideración.

Según un estudio reciente en la población escolar de algunas zonas del Estado de México -que midió la resistencia a la insulina y factores proinflamatorios- los infantes reportan desnutrición, obesidad y propensión a diabetes, entre otras enfermedades.

En esas zonas se observa un alto consumo de azúcar en bebidas embotelladas y de grasas de mala calidad en escuelas, por lo que es necesario tomar medidas que reduzcan la ingesta de chatarra.

Finalmente, Amaranta Rodríguez Saavedra, documentalista de Cacto Producciones, destacó la manera en que, por medio de videos, tratan de informar a públicos más amplios sobre esta situación que vulnera la salud de los escolares, sobre todo en las zonas rurales.

Hasta ahora, han realizado tres videos sobre el tema que pueden consultarse en internet (en el buscador de Youtube teclear: detrasdeticinema). La situación en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por ejemplo, es delicada. "Cada vez aumenta más la población joven enferma de diabetes", concluyó. a

RAFAEL LÓPEZ



Dodes-Ka'den; onomatopeya del sonido del tren y en el cual está basado el texto original.

Lo importante es la narración y el espacio, sobre todo el trabajo actoral; para la adaptación se hizo un tipo de haiku, es decir, una síntesis extrema de la trama y así lograr contundencia y poética, detalló el director del montaje en entrevista.

En cuanto a la dificultad de usar un guión cinematográfico en el teatro, Guerrero señaló que es complicado, ya así como una subhistoria tratada con lentitud absoluta".

Guerrero, quien impartió clases por 20 años en el Centro Universitario de Teatro, agregó que La ciudad de las estaciones se refiere a la miseria del alma, a la indiferencia, desesperanza y poca solidaridad.

Expresó además que su intención es mostrar dicha perspectiva, pero también la otra cara de la moneda, la diversión, el gozo. En la obra hay dos parejas que intercambian cónyuge, y su

Adaptación libre de una obra del célebre cineasta japonés, en el Teatro Santa Catarina

ivir en condiciones de miseria puede ser un problema social; aunque cargar infortunio interno es peor y puede llevar al derrumbe moral de las persona. Este es uno de los planteamientos de la puesta en escena La ciudad de las estaciones, versión libre del guión de Dodes-Ka'den, de Akira Kurosawa, dirigida por Gilberto Guerrero, que se presenta en el Teatro Santa Catarina.

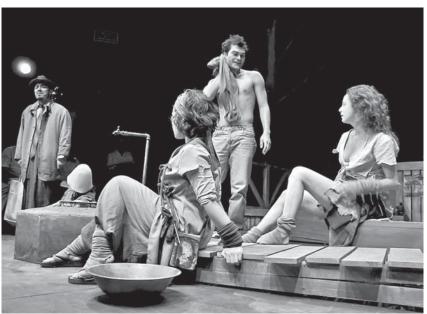
El referido trabajo actoral divide el escenario en pequeñas secciones y permite que la obra transcurra de manera cinematográfica. Los hechos suceden casi simultáneamente, con la ayuda de la iluminación, que se convierte en un recurso narrativo fundamental.

Este relato refleja una parte importante de la vida de un país, que enfrenta la adversidad y la injusticia social, tal como ocurre en el nuestro. Alejada de los temas tradicionales de Kurosawa, el guión de Dodes-Ka'den llevó al director escénico a encontrar un equilibrio entre la crudeza y el humor con el que se cuenta un nudo de historias en una ciudad perdida, que bien podría estar en cualquier parte del mundo.

Sobrellevar la monotonía

Es el transcurrir de una vida monótona, sin esperanzas y condenada a no salir del desanimo y sólo sobrellevar la cotidianidad. Tal vez lo único que se mueve en alguna dirección fija es el tranvía que se imagina uno de los personajes y que se hace escuchar:

Guión de Kurosawa en una versión teatral



Personajes que enfrentan la adversidad. Fotos: Marco Ramírez.

que el primero es mucho más narrativo, porque el ojo de la cámara es el que cuenta y describe, en cambio en la escena nadie relata, salvo los actores y el dramaturgo, si así se lo propone.

"Matías Gorlero es mi editor, y mediante la iluminación de la obra ayudó a que todo este mosaico de sucesos pudieran entretejerse y también que, a pesar de los escenarios simultáneos, consiguiéramos acentos. Se hizo un trabajo como el orden de la edición de una película", precisó.

Dijo que la vida en la sociedad va más rápido y eso plantea decisiones sobre el tiempo y ritmo en el montaje. "Al final lo importante es si llego al espectador y cómo quiero hacerlo. En este caso hay tensión e intensidad,

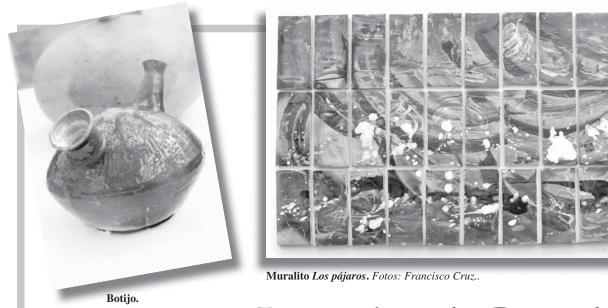
modo de vivir o relacionarse contrasta con el de los demás.

El objetivo de la pieza es impactar, emitir un llamado urgente al espectador, expresó el director de más de una veintena de puestas en escena entre la que destaca Los locos de Valencia.

En este trabajo actúan: Jorge Ávalos, Josejuan Meraz, Ortos Soyus, Ana Luisa Alfaro, Abril Pinedo, Abraham Vallejo, Luis Ernesto Verdín, Yanet Miranda, Paula Comadurán, Luis Eduardo Yee, Carolina Pimentel, Sara Guerrero y Pilar Couto.

Funciones hasta el 1 de julio, los jueves y viernes, a las 20 horas; sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. g

HUMBERTO GRANADOS





La pasión de Díaz de Cossío por la cerámica

Muestra del artista universitario en el MUCA

RAÚL CORREA

esde el mes pasado, el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) alberga la exposición *La cerámica debajo de la piel*, en homenaje a Alberto Díaz de Cossío. La exhibición –que concluye en agosto– muestra los caminos que ha recorrido el artista universitario en el campo experimental y académico, además de su trabajo como precursor de los primeros talleres de alta temperatura en diversos estados del país.

En el acto inaugural, Jorge Tamés y Batta, director de la Facultad de Arquitectura, preguntó: "¿Puede uno llevar la cerámica debajo de la piel? Seguro, si uno es capaz de darle forma –como hace el maestro–a pastas y esmaltes, resultado de una comunión entre el creador y su horno".

A partir de los 24 años, la cerámica se convirtió en la pasión de Díaz de Cossío (Ciudad de México-1935), aprendiz de marino y contador, ranchero y empleado. Estudió la carrera de Artes Aplicadas en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de esta casa de estudios, y ahí profundizó en la técnica del barro.

Desde 1974 es académico en la Universidad, primero en Artes Plásticas y después en el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI). Ha sido invitado como jurado en concursos de arte popular y cerámica e impartido cursos y conferencias tanto en el país como en el extranjero.

Actualmente dedica gran parte de su tiempo a crear, en su taller, y continúa su labor docente en la UNAM, en la licenciatura del CIDI y en la maestría de Diseño, además de asesorar a estudiantes y profesores de las universidades Iberoamericana y Autónoma Metropolitana.

"El barro es el principio. La Tierra es el más grande producto cerámico. El alfarero que modela la arcilla y domina el fuego es un verdadero creador. Barro y manos son forma, y forma y fuego son eternidad, que el tiempo volverá a pulverizar de nuevo, y, otra vez, el barro es el principio", concluyó Alberto Díaz de Cossío. $\mathscr J$



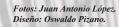




TRANJERÍAS MUSEO UNIVERSITARIO ARTE CONTEMPORÁNEO



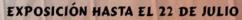














El Ballet Independiente se presenta en la Covarrubias

El espectáculo incluye Jaculatoria, La espera, La perfecta imperfección y Carlota, la del jardín de Bélgica

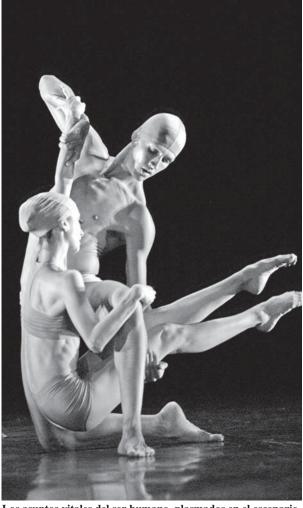
a Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario será donde el Ballet Independiente recordará a su coreógrafo fundador, Raúl Flores Canelo (1929-1992), en el 20 aniversario de su fallecimiento. La agrupación, fundada en 1966 y dirigida por Magnolia Flores, escenificará el espectáculo Fuerza y vida en la danza XX aniversario.

El programa incluye, en las dos primeras presentaciones, Jaculatoria y La espera, del propio Flores Canelo, así como La perfecta imperfección, del noruego Fredrik Lorentzen. En la última función se ejecutará la obra Carlota, la del jardín de Bélgica, de Óscar Ruvalcaba.

Para Ramón López Velarde

Jaculatoria, pieza de Raúl Flores dedicada al poeta Ramón López Velarde, cuenta parte de su vida y obra, con temas recurrentes como erotismo, religiosidad y muerte; el olor a incienso y nardos es parte de la ambientación. Con esta obra, el coreógrafo inició un ciclo dedicado al insigne escritor que incluye: Poeta y El bailarín.

La espera trata sobre la realidad en México. Con un texto de José Revueltas, los bailarines escenifican la manera en



Los asuntos vitales del ser humano, plasmados en el escenario.

que se aguarda -pasiva y resignadamente- a un líder que resuelva los problemas nacionales, comentó Flores.

Esto remite también a la espera milenaria de las comunidades campesinas mexicanas v latinoamericanas de un caudillo salvador (Quetzalcóatl, El Arcángel, Zapata).

En tanto La perfecta imperfección lleva al espectador a un recorrido por la estética y las manifestaciones corporales, a partir del estudio de la belleza y el gusto por la danza.

Respecto a Carlota, la del jardín de Bélgica, ésta hace una reflexión anecdótica de

> dos años en la vida de María Carlota Amelia de Bélgica, emperatriz de México y América por dos años, figura femenina única de fuerza dramática y poder de evocación.

> Alguien que se atrevió a amar, soñar y luchar. En esta obra, Ruvalcaba Pérez explora el contraste y la tensión entre las dos fuerzas que la aplastaron: el despotismo ilustrado y el caos republicano del México en formación.

Piezas de temáticas universales

Raúl Flores Canelo legó a las futuras generaciones de artistas de la danza tres aspectos relevantes para su evolución: develar las posibilidades que tiene el cuerpo para expresar ideas que sean entendibles para el público; pensar en éste al crear y representar coreografías, para enviarle un mensaje descifrable en cada actuación, y mostrar la importancia que él les dio a los realizadores, para destacar en su país con piezas de temáticas universales.

Siempre pensó en los problemas del ser humano y quiso plasmarlos en el escenario con gran talento, señaló Magnolia.

Las funciones son: el viernes 22 de junio, a las 20 horas; el sábado 23, a las 19, y el domingo 24, a las 18 horas. g

HUMBERTO GRANADOS







Nacen tres dinastías

En el marco del 85 aniversario del inicio del futbol americano de la UNAM, una serie con los momentos más importantes a partir de una extensa investigación documental, bibliográfica y audiovisual.

Lunes 18 • 22:00 h.Retransmisión: viernes 22 • 21:30 h. y domingo 24 • 14:00 h.

www.tvunam.unam.mx www.cultura.unam.mx

CABLEVISION (Canal 411) SKY (Canal 255) **Totalplay (Canal 265) y en el sistema de televisión por cable de tu localidad







Aguascalientes, Ags.- Para impulsar actividades en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura, y apoyar a la sociedad de la entidad, la UNAM suscribió, por separado, sendos convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y con el gobierno del estado.

El documento signado con la UAA facilitará el intercambio de alumnos para realizar estudios de posgrado y

Andrade Cervantes, de la UAA, y José Narro Robles, de la UNAM.

Al dar la bienvenida, Mario Andrade señaló que estos documentos se traducirán en un mayor impulso para el avance del estado. Además, se fortalecerán los lazos de vinculación con una institución fundamental para el país "y que ha acompañado a nuestra casa de estudios desde que era Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología".

También explicó que las instituciones de educación superior públicas, las

aprovechado "para consolidarnos como un polo regional y nacional del desarrollo y la educación".

En su intervención, José Narro agradeció al gobierno de la entidad su compromiso con la educación, y especialmente con la superior. "Suscribir estos acuerdos es motivo de gran satisfacción", subrayó.

Conferencia

Posteriormente, al ofrecer la conferencia La Educación Superior en México, comentó

Intercambio de posgrado con la UAA; promoverán proyectos sociales en el estado

favorecerá el de personal académico, ya sea con fines docentes, de investigación o de asesoramiento en los campos de interés para ambas instituciones, entre otras actividades; además, apoyará y promoverá la realización de tareas de investigación, sobre todo, aquellas ligadas al posgrado.

Asimismo pretende intercambiar material bibliográfico y audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos.

Gobierno estatal

A su vez, el acuerdo con el gobierno estatal permitirá impulsar proyectos de indagación en educación, alimentación, salud, producción e identidad cultural; organizar seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos para apoyar el desarrollo social y educativo del estado; desarrollar programas de atención a las comunidades; formar, capacitar y actualizar recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado, entre otros.

Igualmente, efectuar seminarios de titulación; celebrar cursos de educación continua, abierta y a distancia; facilitar asistencia técnica y transferencia tecnológica; crear programas de servicio social; elaborar publicaciones; dar acceso a los acervos bibliográficos, hemerográficos, audiovisuales e informáticos; organizar campañas de difusión y promoción en los medios de comunicación masiva, y promocionar actividades culturales, deportivas y recreativas.

Los convenios fueron suscritos, en el Auditorio Doctor Pedro de Alba de la UAA, por Carlos Lozano de la Torre, gobernador de la entidad, y por los rectores Mario

Impulso a la investigación y docencia en Aguascalientes



El campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

universidades humanistas, "debemos vincularnos para actuar en la superación social y económica del país. Es necesario unir esfuerzos para fomentar la movilidad social a través de la educación, y propiciar el desarrollo equitativo y sustentable".

Por su parte, Carlos Lozano dijo que la defensa de la universidad pública, y de la autonomía como su valor supremo, garantiza el crecimiento de los pueblos y la preservación de las más preciadas libertades.

Este convenio general de colaboración, apuntó, promoverá investigaciones y programas en áreas prioritarias. Hoy, refirió, la historia moderna de México es impensable sin la presencia de la UNAM y de sus aportaciones a la ciencia, tecnologías, cultura, humanidades, deporte y educación.

Al término de su discurso, invitó a la Universidad para que se establezca en Aguascalientes una unidad académica, que sería un baluarte muy apreciado y bien que la baja cobertura en educación superior en el país, más que un problema de las universidades, es del sistema nacional en su conjunto. Se trata de un asunto que debe ser resuelto por el Estado, los poderes instituidos y la misma sociedad.

Ante estudiantes y académicos universitarios, expuso que si bien México ha avanzado en la materia falta mucho por hacer. En el ciclo escolar 2011-2012, la tasa bruta fue de sólo 29.5 por ciento en la modalidad escolarizada y de 32.8 por ciento, si se considera la no escolarizada. Es decir, sólo tres de cada 10 jóvenes en edad de cursar licenciatura están inscritos en este nivel, apuntó.

Al término de su presentación, José Narro recibió un reconocimiento de las autoridades de la universidad del estado, y firmó el libro de visitantes distinguidos. *g*

GUSTAVO AYALA

Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Brenda Cabral Vargas, Lina Escalona Ríos y Jaime Ríos Ortega, los candidatos

IConsejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, integrada —en orden alfabético—por Brenda Cabral Vargas, Lina Escalona Ríos y Jaime Ríos Ortega.

Brenda Cabral Vargas

Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información, maestra y licenciada en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, todos lo grados obtenidos con mención honorífica.

Investigadora Titular A de Tiempo Completo, Definitiva, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) antes Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la UNAM, adscrita al Departamento de Tecnologías de la Información. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I y ostenta el nivel C del PRIDE. Sus líneas de investigación se centran en las tecnologías de la información y los recursos de información basados en tecnologías. Entre sus proyectos se encuentran: el trabajo conjunto realizado en el Centro Regional para Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, perteneciente a la Unesco, en Bogotá, Colombia, y el papel de la biblioteca digital como apoyo a la educación a distancia.

Es autora de los textos *La* educación a distancia vista desde una perspectiva bibliotecológica

(México, UNAM, 2010). La Guía de autoaprendizaje de indización, (México, ENBA, 2003) y Guía de autoaprendizaje de publicaciones seriadas (México, ENBA, 2002). Los capítulos de libro: "La transición del papel de las bibliotecas desde el México independiente hasta nuestra época", en: Procesos revolucionarios, bibliotecas y movimientos culturales (México, CUIB, 2011). Es coautora de "La investigación a distancia en bibliotecología en México y América Latina", en: Tópicos de investigación en bibliotecología y sobre la información (México, CUIB. 2008), además de artículos en revistas y memorias.

Ha sido docente de 1991 a la fecha en diferentes asignaturas en la UNAM; asimismo, ha impartido cátedra en la ENBA y en el ITESM-CEM, en asignaturas como: Publicaciones Periódicas y Seriadas, Catalogación y Clasificación Library of Congress y Bibliografía Mexicana, entre otras. Ha asistido a diversos cursos tanto de actualización en la profesión como de capacitación en el área docente en distintas instancias: en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, la Universidad del Valle de México, el CUIB (hoy IIBI), y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, por mencionar sólo algunos.

Ha colaborado en la revisión de más de 60 trabajos de titulación, entre tesis, tesinas e informes académicos, así como en más de 20 exámenes profesionales tanto en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM como en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Ha participado en diversos eventos académicos

como: Las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Coloquios de Automatización de Bibliotecología en Colima; Algunos seminarios anuales de ABIESI; el Foro Latinoamericano de Información; algunos encuentros de profesores y estudiantes del Colegio de Bibliotecología; coloquios, mesas redondas y seminarios del área de la información; intervino en la reunión sobre el nuevo plan de estudio de la licenciatura en Bibliotecología de la UNAM.

Laboró en diversas instituciones como: la Biblioteca de la Universidad del Valle de México; la Biblioteca del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (INEA); en el Centro de Documentación de Industrias Resistol; la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México; la Secretaría de Educación Pública, en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en la Modalidad Abierta y a Distancia.

Formó parte del consejo directivo del CNB 2002-2004, en el cual fungió como vicepresidenta. Fue coordinadora del Centro de Programas Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Letras. Actualmente es coordinadora del posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM.

Fue merecedora de la Medalla Gabino Barreda por sus estudios de licenciatura en Bibliotecología.

Lina Escalona Ríos

Es doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información, maestra y licenciada en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Como parte de su formación cuenta con un Diplomado en Docencia de la Biblioteconomía y Archivonomía, un curso de evaluación educativa, impartido por la Organización de los Estados Iberoamericanos, un Seminario Internacional de Acreditación y Certificación Universitaria y un Diplomado en Formación Docente en Educación a Distancia por la UNAM.

Es Investigadora, Titular B, de Tiempo Completo, Definitiva, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (antes CUIB), en el área de educación bibliotecológica. Es miembro del SNI, nivel II y cuenta con el nivel C del PRIDE.

Ha publicado artículos, ponencias y libros de autoría personal y coautoría, entre los que sobresalen: Factores de influencia en el aprovechamiento del estudiante de bibliotecología (México, UNAM-CUIB, 2003); Pensamiento y educación bibliotecológica (México, UNAM-CUIB, 2003); Ámbito y competencia de la capacitación bibliotecaria y la formación profesional bibliotecológica en México, Formación profesional y mercado laboral: vía real hacia la certificación del bibliotecólogo (México, UNAM-CUIB, 2006) y como coordinadora, La evaluación de la educación bibliotecológica en América Latina (México, UNAM-CUIB, 2011), entre otros.

Desde 2004 ha coordinado el Seminario de Educación Bibliote-cológica condocentes/investigadores de Costa Rica, Brasil, Venezuela, Colombia, España y México, grupo que ha dado a conocer sus productos de investigación en la serie

Cuadernos de investigación. A partir de esta fecha se han creado dos grupos de investigación más, uno que trabajó sobre Factores de calidad y competitividad de la educación superior y el Seminario Iberoamericano de Educación Bibliotecológica y de Documentación, con investigadores de España y México. Producto de la dirección de estos seminarios se han presentado más ponencias nacionales e internacionales; se han impartido conferencias y publicado libros, capítulos de obras y artículos en revistas extranjeras.

En el ámbito docente inició su labor en la Universidad en 1987 como profesora de asignatura del Colegio de Bibliotecología impartiendo asignaturas como Bibliografía Mexicana, Bibliotecología Social, Seminario de Titulación, Fundamentos de Bibliotecología y Didáctica de la Bibliotecología. Es tutora y docente del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información, donde imparte el Seminario de Educación Bibliotecológica desde 2004.

Fuera de la UNAM impartió clases en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía sobre Fundamentos de Biblioteconomía. Desarrollo de Colecciones. Fundamentos de Organización Bibliográfica, Códigos de Catalogación y Seminario de Investigación, Sistemas de Clasificación y Bibliografía Mexicana. Ha dado más de 38 cursos en los ámbitos nacional e internacional en diversas instituciones de educación superior.

Participó en diferentes cuerpos colegiados de la UNAM, como en el Conseio Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de 1994 a 2000, fue consejera vocal representante del Area de las Humanidades y de las Artes ante el Consejo Asesor de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) para el periodo 2006-2009 y en el Consejo Interno del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, hoy IIBI, en el periodo 2006-2009.

Su carrera académico-administrativa en el sector público la inició en 1989, como coordinadora de Servicios de la Biblioteca México y a partir de 2009 es coordinadora del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde ha impulsado la actualización curricular con fines de acreditación y los seminarios de titulación para elevar el índice de titulación de sus egresados.

Jaime Ríos Ortega

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información, maestro en Bibliotecología y licenciado en Pedagogía, grados obtenidos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Es Investigador Titular A Definitivo de Tiempo Completo, en el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (antes CUIB), en el área de Información y Sociedad. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel I y además tiene el nivel C, del PRIDE.

Las líneas de investigación en las que ha desarrollado sus proyectos son: educación bibliotecológica y evaluación de revistas académicas. Es autor de Didáctica de la Bibliotecología: teoría y principios desde la enseñanza de la ciencia (México. UNAM-CUIB, 2008) y de Educación bibliotecológica, ciencia y sociedad (en prensa). Tiene dos libros como coordinador y tres como compilador. Ha escrito ocho capítulos de libros, 10 artículos de investigación original en revistas arbitradas nacionales y extranjeras, además de 18 ponencias en memorias in extenso.

Es corresponsable del Seminario de Bibliotecología, Información y Sociedad, del cual se tienen diversos productos de investigación. Asimismo, es corresponsable del Seminario Investigación Aplicada a Sistemas de Información.

Es tutor del posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información desde 2001 e imparte los seminarios Teoría Bibliotecológica y de la Información, y Educación Bibliotecológica. Ha dirigido tesis de maestría y de licenciatura. Actualmente asesora cuatro tesis de doctorado. Es miembro de diferentes comités tutorales y ha participado como sinodal y revisor en 50 exámenes de grado y 44 de pregrado. Es también profesor de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información desde 1994. Ha sido invitado a impartir talleres de actualización en universidades nacionales e internacionales

Ha sido invitado a dar conferencias magistrales en universidades del extranjero y del país. Forma parte del cuerpo arbitral de publicaciones de investigación original, como la Revista Investigación Bibliotecológica (México), Revista Interamericana de Bibliotecología (Colombia), Revista de la Educación Superior (ANUIES-México). Igualmente, ha sido jurado del Premio ANUIES y del Premio Nacional de la Juventud.

En la UNAM ha dictaminado libros de investigación original, así como planes y programas de estudio, y ha sido parte de grupos

de especialistas calificadores de concursos de plazas académicas. También ha sido invitado a realizar evaluaciones en escuelas de bibliotecología por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales.

Por otra parte, ha sido miembro de cuerpos colegiados, como el Consejo Técnico de Humanidades, el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, y miembro del Comité Académico del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM. Fue presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios en el periodo 2002-2004. A partir de marzo de este año fue nombrado presidente de la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Bibliotecas e Instituciones.

En cuanto a su experiencia académico administrativa, tuvo a su cargo el Departamento de Desarrollo de Personal de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Fue subdirector académico de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) de la SEP. De 1994 a 2004 se desempeñó como secretario técnico en la Coordinación de Humanidades. En este cargo desarrolló diversos proyectos institucionales entre los cuales destaca el Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales. En abril de 2008 fue nombrado coordinador de la Biblioteca Nacional. En agosto de 2009 fue designado director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), cuyo cargo ejerció hasta el 30 de marzo de 2012, fecha en que fue creado el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI). q



El IIEc, referente obligado en problemas de economía

Verónica Villarespe presentó su segundo informe de labores al frente del Instituto

LAURA ROMERO

ara el Instituto de Investigaciones
Económicas (IIEc) es del mayor interés
contribuir a la elaboración de un modelo
de desarrollo que beneficie a las mayorías
y en el que la pobreza y la desigualdad no
sean admitidas, afirmó su directora, Verónica
Villarespe Reves.

Al presentar su segundo informe de labores, ante Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, expuso que el Instituto es referente obligado en la opinión sustentada y oportuna de los problemas del acontecer en la materia.

Diversificación

En la actualidad, expresó Verónica Villarespe, el IIEc muestra una importante apertura que favorece sensiblemente las relaciones de vinculación, tanto con entidades académicas de la UNAM como externas, lo que posibilita no sólo la diversificación de temáticas de investigación, sino también el incremento de las actividades docentes y la ampliación de la difusión.

La comunidad del Instituto, dijo, la integran 117 académicos (71 investigadores, un profesor y 45 técnicos) y 88 administrativos. De los primeros, 63.3 por ciento tiene posgrado.

En el SNI han sido reconocidos 33 doctores como investigadores nacionales y tres como candidatos, lo que representa 48.6 por ciento del total, cifra que fue de 44 por ciento el año pasado.



La directora. Fotos: Marco Mijares.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán refirió que el trabajo está organizado en 14 unidades de investigación y la Coordinación de Análisis Macroeconométrico Prospectivo.

Los proyectos de estudio que se realizan en la actualidad son 80 individuales y 106 colectivos; estos últimos se incrementaron de 42.6 por ciento en 2010, a 57 por ciento en 2011. Ello muestra que hay una mayor interrelación entre los académicos.

En apoyo de ellos, apuntó, se iniciaron cuatro programas fundamentales: para la

obtención del grado de maestría o doctorado; publicación de artículos en revistas científicas extranjeras; traducción de ponencias y artículos, e impartición de cursos de inglés.

Asimismo, indicó que el Departamento de Ediciones y Venta de Publicaciones reportó en el periodo 28 títulos, incluidos reimpresiones, discos compactos y un DVD.

En el mismo rubro, en mayo de este año se donaron libros y discos compactos publicados por el IIEc al Centro de Estudios Mexicanos y Fondo Bibliográfico Mexicano de la Universidad de Amberes, Bélgica, solicitados por la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ya se explora la posibilidad de enviarlos regularmente a otras entidades académicas del extranjero.

Internacionalización editorial

En cuanto a las revistas institucionales, enfatizó el lanzamiento de la versión en inglés de *Problemas del desarrollo*, a partir del número 168, correspondiente al primer trimestre de este año. Ello abre el camino de su internacionalización. También, añadió, puede ser consultada en línea en la página del Instituto.

Los académicos, continuó, publicaron 43 capítulos en libros, 23 artículos en revistas extranjeras y 37 en nacionales, en forma impresa y/o electrónica; 62.4 por ciento impartió cátedra en la licenciatura y el posgrado. En total, dictaron 228 cursos, dirigieron 240 tesis y participaron en 75 comités tutorales de maestría, y en 186 de doctorado.

Luego de mencionar los vínculos académicos con asociaciones nacionales e internacionales (como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), destacó la invitación que recibieron para la futura creación de nuevas licenciaturas en la ENES Morelia, y la relación exitosa con la ENES León.

Verónica Villarespe recordó que entre las distinciones obtenidas se encuentran la Orden del Quetzal en el Grado de Gran Cruz, máxima condecoración otorgada por el gobierno de Guatemala, para Alfredo Guerra Borges. Además, Luis Sandoval Ramírez obtuvo el Reconocimiento en Economía Política para el Siglo XXI, que concede la Asociación Mundial de Economía Política, y Ángel Bassols, investigador emérito, casi dos meses antes de su fallecimiento, recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por su parte, Estela Morales mencionó que el IIEc es una de las entidades académicas más grandes del Subsistema de Humanidades y, por lo tanto, tiene una masa crítica sólida que se desarrolla en múltiples escenarios.

Asistieron al informe directores de facultades, centros e institutos, investigadores eméritos e integrantes de Investigaciones Económicas. *g*



Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía Centro de Estudios China-México Latinasia Group

CONVOCATORIA

PARA IMPARTIR LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA MÉXICO-CHINA 2013

Con el propósito de responder a las crecientes exigencias de generación, difusión y consolidación de conocimientos sobre la relación entre China y México, el Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la UNAM y Latinasia Group, dirigen a integrantes de la academia, especialistas, funcionarios públicos y miembros de instituciones o empresas la siguiente convocatoria para adjudicarse la Cátedra Extraordinaria México-China 2013 mediante las siguientes bases:

- 1) Podrán postular todos los académicos, especialistas, funcionarios públicos o empresarios cuyas líneas de investigación estén vinculadas a la comprensión de la relación entre China y México en el marco de los siguientes temas: a) Turismo, b) Infraestructura, c) Economía y comercio, d) Ciencia y tecnología.
- 2) El postulante presentará un proyecto detallado y adecuadamente calendarizado para cumplir el objetivo y desarrollar las funciones y actividades de la Cátedra, tendrá plena libertad para definir la orientación y alcance de su proyecto.
- 3) El proyecto deberá ser redactado en idioma español o inglés y contemplará los siguientes aspectos:

Datos personales.

Contactos en México.

Cronograma detallado de actividades.

Conferencias.

Cursos intensivos y otras actividades académicas.

Propuesta de publicación.

- 4) El plazo límite para postular vence el 31 de octubre de 2012, los programas académicos podrán ser enviados en versión electrónica a la siguiente dirección catedrachinamexico@economia.unam.mx.
- 5) Para efectos de adjudicación de la Cátedra se integrará una Comisión de Selección de la Cátedra, la cual estará conformada por cinco miembros pertenecientes al sector académico, funcionarios y empresarios con experiencia reconocida y probada en el tema.
- 6) La decisión de la Comisión, que será inapelable, se dará a conocer de manera personal a cada uno de los postulantes durante la primera quincena de noviembre de 2012.
 - 7) El ejercicio de la Cátedra tendrá lugar durante los meses de marzo y abril de 2013.
- 8) Al catedrático seleccionado se le hará un pago de \$5,000.00 dólares estadounidenses y se publicarán los trabajos inéditos generados durante su estancia.

Para mayores informes diríjase al Cechimex, ubicado en el segundo piso del edificio B de la Facultad de Economía, de 10 a 15 horas, al teléfono 5622 2178, en el correo electrónico <u>catedrachinamexico@economia.unam.mx</u> o en portal del Cechimex http://www.economia.unam.mx/cechimex/.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 18 de junio de 2012
Dr. Enrique Dussel Peters
Coordinador del Centro de Estudios China-México

VNIVERADAD NACIONAL AVFNYMA DE MEXICO

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/008/2012

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS. A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

PRESENTE

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el primer periodo vacacional 2012,** que para efectos operativos, inicia el día sábado 30 de junio a las 15:00 horas y concluye a las 05:30 horas del lunes 23 de julio de 2012. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/002/2012, de fecha 04 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en cuatro zonas: Escolar, Cultural, Campos Deportivos e Institutos de Humanidades (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- **A.** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia el Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica.
- **B.** Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia:
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos y zona adyacente.
 - II. Zona Cultural, MUAC, Universum y zona adyacente.
- III. Institutos de Humanidades, TV UNAM, Dirección General de Servicios Administrativos y zona adyacente.
- **C.** Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, Universum, MUAC y zona adyacente.

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.
 - II. Personas que visitan la Zona Cultural:
 - Informar a su ingreso el motivo de su visita.

- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.
- III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):
- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
 - Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir la inspección de la cajuela e interior del vehículo a la entrada y a la salida.
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C. U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3.-RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4.-SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- O POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- o TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionado. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencia.
 - O NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

O CENTRAL DE ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS 56 16 02 89 - 56 22 24 40 0 VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33 0 BOMBEROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D.F., a 18 de junio de 2012.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL 30* DE JUNIO AL 22 DE JULIO DE 2012

ACCESOS Y HORARIOS

AV. CERRO DEL AGUA

METRO COPILCO

El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.

1z

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

BIBLIOTECA CENTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

AV. REVOLUCIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA

MUCA RECTORÍA

ESTADIO

AV. SAN JERÓNIMO

AV. DELFIN MADRIGAL

FACULTAD DE VETERINARIA

IIMAS

ALBERCA D.G.S.M.

ANEXO DE INGENIERÍA

ESTADIO DE PRÁCTICAS

CAMPO DE BEISBO

CAMPOS

FACULTAD DE

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar. Av. Universidad 3000. •

METRO

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

TIENDA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS

ESCULTÓRICO

 $\mathbf{\omega}$

TITUTO DE

HBLIOTECA

MUAC

- Trébol Av. Insurgentes y Mario de la Cueva, dirección Norte-Sur. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia: **@**
- I. Jardín Botánico, Institutos, Campos Deportivos...
- Zona Cultural, MUAC, Universum...
- Dir. Gral. de Servicios Administrativos... III. Institutos de Humanidades, TV UNAM,
- Av. del Imán. Abierto de 8:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum... 01



AV. DEL IMÁN

AV. INSURGENTES

DGSG

DGIRE



Tribunal Universitario



México, Distrito Federal, a QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.-----

VISTO el estado que guardan los autos de la presente remisión que se refiere a los alumnos Miguel Bragi Salgado Mateos y Gerardo Clara Castro y derivado de las constancias que obran en el expediente en que se aprecia que el personal de este H. Tribunal, con fundamento en el artículo 9º del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, acudió en busca de los remitidos para notificarles el acuerdo admisorio de trece de junio de dos mil doce, constituyéndose en los domicilios señalados por los remitidos a la institución para recibir documentación de parte de la Universidad y sin que fuera posible localizar a los presuntos infractores para efectuar la notificación correspondiente. Con fundamento en los artículos 90 y 93 del Estatuto General, 1º, 7º, 9º, 10, 11, 12 y 14 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, se acuerda: -----

PRIMERO.- Se hace saber a los remitidos Miguel Bragi Salgado Mateos y Gerardo Clara Castro que el expediente queda a su disposición para consulta en el local del Tribunal Universitario, sito en el sexto piso del número doscientos treinta y ocho de la carretera picacho-ajusco, en la colonia Jardines en la Montaña de la Delegación Tlalpan, Distrito Federal.-------

México, Distrito Federal, TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.-----

El Presidente da cuenta al Tribunal Universitario del escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este tribunal en la misma fecha, trece de junio de dos mil doce, por el doctor José Alejandro Salcedo Aquino, Director de la Facultad de Estudios Superiores "Acatlán", mediante el que remite el asunto de los alumnos Miguel Bragi Salgado Mateos con número de cuenta 300328198 y Gerardo Clara Castro con número de cuenta 305133836 por realizar conductas contrarias a la Legislación Universitaria consistentes en hallarse dentro de las instalaciones del plantel en posesión de bebidas alcohólicas y bajo los efectos de éstas, agredir verbalmente a funcionarios de la institución, haber causado daños a las instalaciones del plantel y haberse apoderado de diversos bienes propiedad de la Universidad. Visto el escrito de mérito y con fundamento en los artículos 90

y 93 del Estatuto General, 1°, 7°, 8°, 9°, 11, 12 y 14 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, se acuerda:-----

PRIMERO.- Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número **R-112/12.-----**

TERCERO.- Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 8°, 9°, 10 y 11 del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor, córrase traslado a los alumnos Miguel Bragi Salgado Mateos y Gerardo Clara Castro con las copias debidamente requisitadas, a efecto de que presenten su contestación a la remisión instaurada en su contra a más tardar dos días antes al que tenga verificativo la diligencia del derecho de audiencia previa; haciéndoseles saber que en el mismo escrito podrán si así lo consideran necesario, ofrecer pruebas de su parte, las que deberán preparar con anticipación, siempre y cuando tengan relación directa con los hechos, para el caso de ofrecer testigos deberán presentarlos el día de la diligencia. Se apercibe a los alumnos remitidos que en caso de no dar contestación a la remisión, no ofrecer sus pruebas en los términos que anteceden o no comparecer sin justa causa a la diligencia del derecho de audiencia previa, estando notificados, ésta se desahogará en rebeldía con los elementos que obren en el expediente respectivo aún sin su presencia, quedando el expediente en el archivo de este Tribunal para su consulta. Se cita a los alumnos Miguel Bragi Salgado Mateos y Gerardo Clara Castro, para que el VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE A LAS DIEZ HORAS, comparezcan a la diligencia del derecho de audiencia previa, en la que se desahogarán las pruebas admitidas a los interesados, llevándose a efecto en su sede ubicada en Boulevard Picacho Ajusco, Número 238, 6° piso, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan.----

CUARTO.- Se tienen por ofrecidas y admitidas las pruebas por parte del Director de la Facultad de Estudios Superiores "Acatlán", doctor José Alejandro Salcedo Aquino, consistentes en: **a) confesional** a cargo del alumno Miguel Bragi Salgado Mateos a quien se cita para que comparezca el día de la diligencia del derecho de audiencia previa a responder las preguntas que se le puedan articular en este Tribunal, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa se le tendrá por confeso de las preguntas mencionadas;

b) confesional a cargo del alumno Gerardo Clara Castro a quien se cita para que comparezca el día de la diligencia del derecho de audiencia previa a responder las preguntas que se le puedan articular en este Tribunal, apercibido que en caso de no comparecer sin justa causa se le tendrá por confeso de las preguntas mencionadas; c) documental consistente en acta de hechos de treinta y uno de mayo de dos mil doce en que se dice consta la declaración de la C. Olimpia Rodríguez Maya, auxiliar de intendencia del plantel; d) ratificación de contenido y firma respecto al acta de treinta y uno de mayo a cargo de la C. Olimpia Rodríguez Maya; e) documental consistente en acta de hechos de treinta y uno de mayo de dos mil doce, en que se dice consta la declaración del Prof. Aureliano Guadalupe Marcos Germán, secretario técnico del Siladín; f) ratificación de contenido y firma respecto al acta de treinta y uno de mayo a cargo del Prof. Aureliano Guadalupe Marcos Germán; g) documental consistente en acta de hechos de treinta y uno de mayo de dos mil doce en que se dice consta la declaración de los Lic. Raúl González Rodríguez, jefe del Departamento de Presupuesto y Víctor de la Rosa Ramírez, Jefe de Intendencia y vigilancia; h) ratificación de contenido y firma respecto al acta de treinta y uno de mayo a cargo de los Licenciados Raúl González Rodríguez y Víctor de la Rosa Ramírez; i) documental consistente en copia certificada de la hoja de resguardo interno de mobiliario y equipo que describe el equipo de cómputo que, según los hechos de la remisión se encontró en el interior del "cubo" al que, de acuerdo con la remisión "sólo tenían acceso los alumnos remitidos" y un monitor que fue hallado en el contenedor de basura; j) documental consistente en copia certificada de la hoja de resguardo interno de mobiliario y equipo en que se describe el equipo de cómputo hallado en el interior del "cubo" al que, de acuerdo con la remisión "sólo tenían acceso en ese momento los alumnos remitidos"; k) documental consistente en acuse de recibo del oficio FESA/ DIR/UOJ/57/2012 dirigido al remitido Miguel Bragi Salgado Mateos por el que se le notifica la sanción provisional de expulsión que le fue impuesta; I) documental consistente en acta de hechos de ocho de junio de dos mil doce en que constan las declaraciones de los Lic. José Miguel González Dimas, José Luis Hernández Medina y Francisco Emmanuel Domínguez Morales refiriéndose a la diligencia de notificación del oficio FESA/DIR/UOJ/57/2012; m) ratificación de contenido y firma respecto del acta de ocho de junio de dos mil doce a cargo de los Lic. José Miguel González Dimas, José Luis Hernández Medina y Francisco Emmanuel Domínguez Morales; n) documental consistente en acuse de recibo del oficio FESA/DIR/UOJ/058/2012 dirigido al remitido Gerardo Clara Castro por el que se le notifica la sanción provisional de expulsión que le fue impuesta; o) documental consistente en acta de hechos de ocho de junio de dos mil doce en que constan las declaraciones de los Licenciados Jorge Alejandro López Arenas, José Miguel González Dimas y la C. Yareth Pérez Salgado refiriéndose a la diligencia de notificación del oficio FESA/DIR/UOJ/058/2012; p) ratificación de contenido y firma respecto del acta de ocho de junio de dos mil doce a cargo de los Licenciados Jorge Alejandro López Arenas, José Miguel González Dimas y la C. Yareth Pérez Salgado; q) documental consistente en Gaceta UNAM de once de junio de dos mil doce en cuyas páginas 24 y 25 aparecen los oficios resolutivos FESA/DIR/UOJ/057/2012 y FESA/DIR/ OUJ/058/2012 por los que se hace saber a los alumnos Miguel

Bragi Salgado Mateos y Gerardo Clara Castro de la expulsión provisional que les fue impuesta; r) documental consistente en copia del oficio CCH.91.25.2/145/2012 de primero de junio de dos mil doce que se dice signado por el Mtro. José Eduardo Sánchez, dirigido a la Lic. Keschava R. Quintanar Cano, haciéndole saber las pérdidas materiales de la Jefatura de sección del área Histórico-Social; s) cotejo y compulsa de la copia descrita en el inciso previo con el original; t) documental consistente en copia del oficio ARC/91.25.1/14/2012 de cuatro de junio de dos mil doce, que se dice firmado por la Mtra. Adriana Rodríguez Cuadros y dirigido a la Lic. Keschava R. Quintanar Cano reportándole el robo de un equipo de cómputo que tuvo lugar el treinta y uno de mayo de dos mil doce; u) cotejo y compulsa de la copia descrita en el inciso previo con el original; v) documental consistente en copia de un pedazo de papel en el que se dice, el Lic. Víctor de la Rosa Ramírez, Jefe de Intendencia y Vigilancia del CCH Naucalpan, anotó los números de inventario del equipo de cómputo encontrado en el interior del "cubo" y en un contenedor de basura el treinta y uno de mayo de dos mil doce; w) cotejo y compulsa de la copia descrita en el inciso previo con el original; x) documental consistente en copia de un pedazo de papel en el cual, se dice, el Lic. Raúl González Rodríguez, jefe del departamento de presupuesto del CCH Naucalpan, anotó los nombres de los alumnos remitidos así como de los alumnos del CCH Naucalpan, Miguel Ángel Saavedra Chavelas y Ulises Rodríguez Contreras; y) cotejo y compulsa de la copia descrita en el inciso previo con el origina; z) documental consistente en tres fotografías en donde se dice, aparecen imágenes del "cubo" del edificio "G" del CCH Naucalpan y en cuyo interior se aprecian las bebidas alcohólicas y los equipos de cómputo ahí encontrados el treinta y uno de mayo de dos mil doce; aa) presuncional en su doble aspecto, legal y humana; y ab) instrumental de actuaciones consistente en todo lo actuado y lo que se genere en el procedimiento ante el Tribunal Universitario.----

QUINTO.- Se tiene por señalado domicilio por parte del Director de la Facultad de Estudios Superiores "Acatlán", para oír y recibir notificaciones y tener por autorizados a los profesionales que se mencionan para que actúen en el presente procedimiento en su nombre y representación.-----

SEXTO.- Se comisiona a los licenciados Marco Antonio Luna Orozco, Jorge Flores Ramírez, Miguel Villagómez Guzmán y Erick Miranda Valero para realizar las notificaciones inherentes al expediente, de conformidad al artículo 9º del Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor. Designado como Secretario al primero de los mencionados de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de la Materia.-----

SÉPTIMO.-La diligencia del derecho de audiencia previa, tendrá verificativo en la sede del tribunal ubicada en Boulevard Picacho Ajusco, Número 238, 6° piso, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, a DIEZ HORAS DEL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.----

OCTAVO.- Quedan convocados los integrantes del Tribunal Universitario, integrado por las personas que señala el artículo 99 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que asistan a la diligencia del derecho de audiencia previa.-----

NOVENO.- Notifiquese a los interesados.-----Así lo acordaron los miembros del H. Tribunal Universitario, firmando su Secretario, el licenciado Marco Antonio Luna Orozco, para efectos legales .--



PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

EI CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO: Convoca al Premio Nacional de Periodismo 2011



XI Entrega Ciudadana

1. De Las Categorías:

Podrán participar aquellos trabajos difundidos en cualquier medio (prensa, radio, televisión, páginas web mexicanas) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en las siguientes categorías:

- * Reportaje / Periodismo de Investigación
- * Crónica
- * Fotografía
- * Artículo de Fondo / Opinión
- * Caricatura / Humor
- * Divulgación Científica y Cultural

2. De la Participación:

Los trabajos postulados serán recibidos a partir del miercoles 13 de junio y hasta el viernes 24 de agosto de 2012.

Deberán enviarse 6 ejemplares (originales o copias, en papel o en disco) del material, en un sobre cada copia.

Los trabajos deberán acompañarse con los siguientes datos:

- * Categoría en la que participa
- * Medio de difusión
- * Fecha de difusión
- * Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección postal)

Para los trabajos entregados en disco, se pide que utilicen los formatos que corren comúnmente en el reproductor de Windows o extensiones de Office, Adobe Acrobat (PDF) y/o JPG.

Si desea realizar su postulación de forma electrónica, sólo tiene que seguir las indicaciones en el sitio web www.periodismo.org.mx.

Los trabajos pueden ser presentados por los propios autores, medios de comunicación, instituciones o público en general. Los autores son siempre los postulantes y, en caso de resultar ganador el trabajo presentado, se tomarán únicamente en cuenta los nombres de autores registrados en el formato de inscripción.

Los postulantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con un solo trabajo por cada una de ellas. Sólo en las categorías de Categoría /Humor y Fotografía podrán postular tres trabajos.

3. Del Jurado y la Calificación:

El Jurado está integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos.

4. De los Resultados:

Se darán a conocer el martes 6 de noviembre de 2012, en Conferencia de Prensa. Ceremonia de premiación: lugar y fecha por definir.

5. De los Premios:

Será premiado un trabajo por categoría. El reconocimiento consiste en una escultura diseñada especialmente por el maestro Juan Soriano, un diploma y \$50,000.00 m.n. (cincuenta mil pesos). Los premios serán indivisibles.

6. De la Inscripción:

Los trabajos podrán ser enviados o entregados de forma directa en: Gobernador Francisco García Conde 5 Col. San Miguel Chapultepec. Del. Miguel Hidalgo. México D.F. C.P. 11850 (Entre Gral. Juan Cano y Gral. Tiburcio Montiel)

Para postulaciones vía electrónica:

www.periodismo.org.mx/postulaciones www.pnp.org.mx/postulaciones (consulte las instrucciones en la página)

Informes

Teléfonos: : (55) 5276 4480 y (55) 52764427

Correo electrónico:

info@pnp.org.mx, salas@pnp.org.mx, aguilar@pnp.org.mx http://www.periodismo.org.mx http://www.pnp.org.mx

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo. Una vez fallado el premio ningún trabajo será devuelto.



www.periodismo.org.mx

Universidad Nacional Autónoma de México (PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CCPNP 2012) · Universidad Autónoma de Aguascalientes · Universidad Autónoma de Baja California · Universidad de Colima ·

· Instituto Politécnico Nacional · Universidad Autónoma Metropolitana · Universidad Iberoamericana · Universidad Panamericana ·

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
 Universidad de Guanajuato
 Universidad de Guanajuata
 Universidad Autónoma del Estado de México
 Universidad Autónoma del Estado de Morelos
 Universidad Autónoma de Nayarit
 Tecnológico de Monterrey
 Universidad Autónoma de Nuevo León
 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
 Universidad Autónoma de Querétaro
 Universidad de Quintana Roo

• Universidad Autónoma de San Luis Potosí • Universidad Juárez Autónoma de Tabasco • Universidad Autónoma de Tiaxcala • Universidad del Mayab • Universidad Veracruzana •
 • Universidad Autónoma de Zacatecas • Escuela de Periodismo Carlos Septién García • Asociación de Editores de los Estados •

• Asociado Fundador - Luis Javier Solana • Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior • Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión - Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación - Fraternidad de Reporteros de México Fundación Manuel Buendía - Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México -

Ciudad de México, Junio de 2012

ARMANDO ISLAS

Los nadadores auriazules Rosa Silva Burgos (Derecho) y Gustavo Sánchez Martínez (Prepa 5) serán los únicos representantes de la UNAM en la Paralimpiada Nacional 2012, que se realizará a partir de mañana y hasta el 27 de junio en Guanajuato.

Si bien la delegación puma para esta edición es reducida, la expectativa para lograr preseas no lo es, pues ambos tritones son de calidad comprobada y por sus actuaciones se han convertido en rivales a vencer.

Gustavo Sánchez es garantía de medalla, sobre todo de oro, pues actualmente es seleccionado nacional y está clasificado a los Juegos Paralímpicos de Londres 2012.

En el certamen nacional, donde competirá en estilo libre (50, 100 y 200 metros), así como en 50 metros pecho, Sánchez Martínez demostrará en la alberca por qué es el número uno de México.

"Voy por los primeros lugares de las pruebas pues estoy ya cerrando la preparación rumbo a Londres, por lo que no debo bajar el nivel. Después de Guanajuato acudiré a otro torneo internacional antes de los Paralímpicos", aseveró Gustavo.

Tritones auriazules en la Paralimpiada Nacional

Rosa Silva y Gustavo Sánchez son los exponentes de la UNAM en este certamen



Participará en 50, 100 y 200 metros libres. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Consolidación

Rosa Silva Burgos tuvo un excelente debut el año pasado en esta justa. La alumna de Derecho fue la única atleta de la UNAM que estuvo presente en la edición efectuada en la capital del país, donde demostró sus cualidades al lograr oro y plata. Ahora, con la etiqueta de campeona, buscará mejorar su desempeño en suelo guanajuatense. "Siento que es motivación extra para poder echarle más ganas y demostrar que las preseas que gané el año pasado no fueron casualidad", expresó.

Ella intervendrá en 50 y 100 metros libres, además en 100 dorso; esta última se le complica a la universitaria, pero aun así buscará dar la sorpresa: "Me he preparado para todo. A diferencia de 2011, cuando era novata y los nervios me comían, ya con un año de experiencia confío más en mi trabajo".

Debido a la experiencia de ambos nadadores, Alejandrina Zamora, vicepresidenta de la Asociación de Deporte sobre Silla de Ruedas de la UNAM, señaló que esperan buenos resultados para la institución. A



La alumna de Derecho.



Dr. José Narro Robles

Dr. Eduardo Bárzana García Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez Abogado General

> Enrique Balp Díaz Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

Número 4,434



Universidad Nacional Autónoma de México

International Academy of Commercial and Consumer Law 16th Biennial Conference

Ciudad Universitaria, July 25, 26 & 27 Mexico 2012

The Evolution of Global Trade Over the Last Thirty Years

Discussion Topics

- · The Evolution of the Global Economic System over the Last Thirty Years.
- · The Evolution of the Global Financial System over the Last Thirty Years.
- The Evolution of Legal Framework around the World over the Last Thirty Years: Financial Services, the Harmonization of Laws and Regulations in times of Global Economic Crisis

America

- · Osgoode Hall Law School, Canada
- · University of Toronto, Canada
- · Universidad Nacional Autónoma de México, México
- · Buenos Aires University, Argentina
- · University of Concepcion Chile, Chile
- El Monte Norte Townhouses, Puerto Rico
- · Southern Methodist University, USA

- George Mason University School of Law, USA
- National Law Center for Inter-American Free Trade, USAUniversity of La Sabana, Law School, Colombia
 - University of Toronto, Canada
 - · University of Texas School of Law, USA
 - · Penn State Dickinson School of Law, USA
 - · Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Europe

- · University of Frankfurt, Germany
- · University of Barcelona, Spain
- · Universite Pantheon Assas Paris II, France
- · Molengraaff Instituut voor Privaatrecht, Holland
- · Eotvos Univeristy, Hungary
- · Verona University School of Law, Italy
- · European University Institute, Italy
- Institutt for privatrett. Universitetet i Oslo, Norway

- University of Barcelona, Spain
 European University Institute, Italy
- University of Essex School of Law, United Kingdom
 - · University of Bremen, Germany
 - Private Law University of Basel, Switzerland
 London School of Economics, United Kingdom
- Queen Mary University of London Centre for Commercial Law
 - Studies, United Kingdom
- · European Bank of Reconstruction & Development, United Kingdom

Asia

- · Kyushu University, Japan
- · Bar Ilan Universtiy, Israel
- Ministry of Justice, Israel
 Translation I Israel
- Tezukayama University, JapanSeoul National University College of Law, Korea





· Bond University, Australia

Africa

· Patrick Osode, University of Fort Hare, South Africa

Prof. Arcelia Quintana-Adriano

Executive-Academic Coordinator of IACCL General Coordinator of 16th Biennial Conference

*Habrá traducción simultanea Se otorgará Constancia Mayor información: http://www.iaccl.unam.mx









